forma usual de proceder, es cosa accesoria que varía ó puede variar todos los dias, sin que pueda invocarse como lei de las naciones, desde que cada pueblo es dueño de adoptar lo que mejor convenga.

Tengo la honra de reiterar á V. E. las seguridades de mi distinguida consideracion.

CARLOS DE CASTRO.

A S. E. D. Alvaro Covarrubias, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores de la República de Chile.

C 75

AGRESION

DE

ESPAÑA CONTRA CHILE.

POR

J. G. COURCELLE SENEUIL.

Opúsculo publicado en frances en Paris, en diciembre de 1865.

SANTIAGO.

IMPRENTA DEL FERROCARRIL, CALLE DE LA BANDERA NUMERO 39.

—1866—

Cup. 405. c. 75.

AGRESION

DE

ESPAÑA CONTRA CHILE.

POR

J. G. COURCELLE SENEUIL.

Opúsculo publicado en frances en Paris, en diciembre de 1865.

SANTIAGO.

IMPRENTA DEL FERROCARRIL, CALLE DE LA BANDERA NUMERO 39.

—1866—

AGRESION DE ESPAÑA CONTRA CHILE.

La Europa ha sabido de repente hace algunas semanas que la guerra acababa de ser declarada entre España i Chile. Aun no se han podido comprender las causas de un acontecimiento que amenaza desde ahora mui considerables intereses comerciales i puede tener ántes de mucho tiempo la influencia mas deplorable sobre las relaciones de negocios entre la Europa i la América del sur. Se ha comprendido solamente que el gobierno español habia buscado una querella; i la opinion de los pueblos civilizados se ha levantado contra él con una enerjía i una unanimidad que raras veces provocan los intereses lejanos.

Sin embargo, el gobierno español ha pretendido dar otro jiro a la opinion por una circular del señor Bermudez de Castro, ministro de relaciones esteriores de España, que presenta a Chile como si hubiera provocado una ruptura. Voi a esponer en pocas palabras los incidentes que han producido esta guerra i a probar con los mismos documentos españoles que Chile ha sido insultado, provocado, atacado con propósito deliberado i sin motivos razonables. Trataré tambien de establecer que la España ha sido arrastrada por su gobierno a una guerra soberanamente impolítica, de la cual no puede en ningun caso, i ocurra lo que ocurriere, sacar ni honra ni provecho i que no podria ser útil mas que a los intereses privados de algunos oficiales o personajes encumbrados. Trataré, en fin, de demostrar que los pueblos comerciales i los neutrales en jeneral tienen un interes mui grande en contener esta guerra i estinguirla lo mas pronto posible.

I.

No se ignora que Chile es uno de los paises hispano-americanos que tomó la parte mas activa en la guerra que separó las colonias españolas de la metrópoli. Esta guerra habia dejado en el espíritu de los chilenos recuerdos vivos: los odios, consecuencia natural de las discordias civiles, fueron lentos para desaparecer, i las fiestas aniversarias de la independencia fueron siempre mui populares.

Sin embargo, algunos españoles inteligentes comprendieron, despues de algun tiempo, que una reconciliacion completa de Chile con su antigua metrópoli era mui útil al interes de ámbos paises; i por medio de un trabajo sostenido de veinticinco años lograron conseguirla. No solamente se anudaron entre los dos paises relaciones diplomáticas i de cortesía oficial, sino que tambien los españoles fueron acojidos en las familias; i su nacionalidad, léjos de ser para ellos un obstáculo, fué un título de recomendacion. Esta acojida acordada a los españoles no era quizá mui favorable al progreso de Chile; pero ella existia sin duda alguna.

Entre las personas que mas han contribuido a perfeccionar esta obra de reconciliacion, seria injusto no mencionar al señor de Tavira, hombre de mundo, de carácter conciliador, i cuyas cualidades personales han añadido mucho a la influencia que le daba el destino de encargado de negocios de España, que ha desempeñado dos veces en Chile.

Las cosas estaban en este estado cuando

España emprendió su espedicion al Perú i se apoderó de las islas de Chincha. Al ver que se motivaba esta espedicion en un derecho de *reivindicacion*; al ver declarar por el ajente español que la paz que habia existido de hecho desde 1824 entre su pais i el Perú no habia sido mas que una *tregua*, el patriotismo chileno se conmovió. España, ¿pretendia reconquistar la América del Sur? ¿Pretendia poner otra vez bajo su dominio sus antiguas colonias? Estas preguntas ajitaron a todo Chile i lo conmovieron a tal estremo, que despertaron en parte los recuerdos i odios de la guerra de la independencia. De aquí una intervencion diplomática del gobierno chileno i una esplosion de la opinion, manifestada por la prensa i en reuniones públicas. La obra de reconciliacion se hallaba comprometida.

La España podia sentir el resultado de su espedicion al Perú: no tenia derecho de quejarse. Los españoles son mui susceptibles en cuanto toca a su dignidad e independencia. ¿Pueden con justicia encontrar raro que los hijos de españoles tengan la misma susceptibilidad? Nó por cierto. En la situacion en que se hallaban convenia tanto al gobierno de España como a los residentes españoles en Chile tener prudencia, aun paciencia, i dejar pasar la tempestad sin buscar nuevos pleitos.

No fué esa la conducta de los residentes españoles en jeneral. En las conversaciones a que daba lugar cada dia la espedicion del Perú tomaron una actitud provocante, que concluyó en poco tiempo con sus relaciones de sociedad, e introdujo en el interior de las familias, en que ellos habian entrado, una especie de guerra civil. Sin embargo, fué guerra que no pasó de palabra, i los españoles siguieron gozando de toda la seguridad que las leyes i las costumbres de Chile garantizan a la propiedad i personas de los estranjeros, sin escepcion de nacionalidad.

Pero los residentes no se conformaban con aceptar la situacion que les habian acarreado los acontecimientos del Perú i su propia conducta: reclamaban cerca de su gobierno, de su encargado de negocios i de los comandantes de las fuerzas españolas en el Pacífico, i pretendian conseguir por la fuerza lo que no podian esperar sino de su conducta personal i del tiempo. El señor de Tavira contuvo cuanto le fué posible este ardor; pero fué encargado por su gobierno de presentar al de Chile una lista de agravios i de pedir declaraciones que pudiesen satisfacer la dignidad castellana.

Ninguno de esos agravios, que eran once, tenia mucha gravedad; ninguno daba lugar a una peticion de reparacion pecuniaria; ninguu súbdito español habia sufrido ni en su persona ni en sus bienes; no se trataba mas que de ofensas a la dignidad de la corona de España. En casos semejantes, cuando el reclamante quiere la paz, se contenta con la declaracion de que no se le ha ofendido ni se le quiere ofender; si él quiere la guerra, no se contenta con ninguna esplicacion, i trata de hastiar con humillaciones al gobierno a quien se dirije.

El señor de Tavira queria la paz, i se dice que el ministerio del cual habia recibido instrucciones la queria tambien. Desde luego el señor de Tavira aceptó las esplicaciones del gobierno chileno i reconoció que habria injusticia en pretender que los majistrados de un pais libre fuesen responsables de los escritos i gritos de los particulares; i, enarbolando su bandera, que habia retirado desde el principio de las negociaciones, se declaró satisfecho. Pero algunos de los residentes españoles, a quienes la paz importaba mas que a cualquiera otros, sobrepusieron su orgullo a su interes i protestaron, pretendiendo así fallar sobre la conducta del representante de España en Santiago en un negocio en que solo la corona estaba interesada.

Es difícil para aquellos que no conocen personalmente la América española i el carácter español comprender por una parte el vivo interes que Chile i las repúblicas hispano americanas en jeneral han tomado en el conflicto entre España i el Perú, i por otra el encarnizamiento de los residentes españoles para pedir reparacion de ultrajes imajinarios i que en último resultado no les interesaban personalmente. Algunas esplicaciones a este respecto pueden ser de alguna utilidad.

Los habitantes de las antiguas colonias españolas tienen por la España una desconfianza mui viva, que la conducta del gobierno actual de este pais no disipará

por cierto. La España es la única nacion con la cual hayan tenido guerra, la única por consiguiente que les haya hecho mal. Ellos han aprendido en las luchas de la independencia que sus intereses eran solidarios i que tenian el mismo enemigo. De ahí su susceptibilidad respecto de la España i el sentimiento de solidaridad que los une. Digamos de paso que la América entera siente vivamente los aires de superioridad que la Europa i los europeos en jeneral toman para con ella, i que este sentimiento, debilitado en el norte por la conciencia de un poder superior, es mui vivo aun desde el estrecho de Behring hasta el de Magallanes.

La conducta de los residentes españoles en Chile es menos fácil de comprender para quien no conoce las pretensiones estrañas que llevan a América. El derecho comun, la seguridad de las personas i de las propiedades no les bastan: quiren ademas que se tenga por ellos i sus opiniones la deferencia i el respeto del nieto para el abuelo. Cada uno de ellos se figura que debe ser tratado como se trataria a Pizarro o a Valdivia, si viviesen aun, i hallan que se les falta al respeto si se les trata como a todo el mundo. La proclama del almirante Pareja espresa con mucha exactitud a este respecto los sentimientos del español vulgar. "Los americanos nos deben todo i no nos tienen respeto, dice; son unos ingratos" (1). Se comprende que los americanos, sean cuales fueren los sentimientos que tengan sobre las obligaciones de sus padres para con la España, comprenden mui bien que no deben nada a los españoles de hoi dia i saben decírselo. Si alguien pudiera lisonjearse de descender de los conquistadores, serian en definitiva los americanos mas bien que los españoles. Cuando éstos ensalzaban a la España en Chile, se les respondia que la administracion chilena no era corrompida como la suya, que Chile pagaba sus deudas, lo que la España no hacia; que la seguridad de las personas i de las propiedades era mayor en el territorio de la República que en la península; que si los americanos habian elevado pocos monumentos desde la independencia, la España no habia elevado mas en el mismo tiempo; que ademas los monumentos de Chile eran los del siglo: escuelas, ferrocarriles, bancos, monumentos de que no eran en manera alguna deudores a los españoles. Estas comparaciones desagradables entre Chile i España unidas a algunas palabras picantes en recuerdo de las victorias chilenas de Chacabuco i de Maipo, bastaban para exasperar a los españoles, hasta el punto de hacerles olvidar toda prudencia. Agreguemos que los españoles han sido ajitados, trabajados, descarriados, en fin, por las exitaciones de algunos empleados subalternos de su gobierno.

Estos empleados han sido los instrumentos de una intriga que ha concluido por triunfar i arrastrar a la guerra actual al gobierno español, que quizá no lo ha querido jamas, i que, ciertamente, no la queria en su orijen. Esta intriga ha sido manejada por los oficiales superiores de la marina española, i principalmente por el almirante Pareja.

Este almirante, como es natural, deseaba la guerra de la cual podia sacar honores, ascenso, provecho, i como lo comprueba él mismo en su proclama, sin peligro; no es estraordinario que sus oficiales la hayan deseado como él, puesto que tenian en ella el mismo interes. Así el almirante Pareja que no habia cesado de acusar de timidez al encargado de negocios de España en Santiago, ha concluido por denunciarlo como traidor, ni mas ni menos.

Antes de llegar a esta estremidad, el almirante Pareja habia enviado a Santiago a un oficial de su confianza, don Cecilio Lora, que, "con un celo superior a todo elojio, le ha tenido al corriente de todo lo que pasaba en este negocio, tanto de parte del gobierno chileno como de la del señor Tavira" (2). Este *inspeccionador* (3) del encarga-

(1) Proclama de Pareja, dada en Valparaiso el 24 de setiembre de 1865.

(2) Carta de Pareja del 11 de junio de 1865, publicada en la *Gaceta* de Madrid del 23 de noviembre.

(3) El orijinal dice *surveillant* en lugar de decir claramente *espía*. El teniente Lora, que tiene entre los oficiales de la escuadra española la reputacion de hombre de moralidad sospechosa, se hospedó en

do de negocios español desplegaba su celo trasmitiendo noticias tales que el almirante Pareja no ha creido que pudiera trasmitirlas en una carta, i ajitaba de todos modos a los residentes españoles.

El denuncio formulado por el almirante Pareja contra el encargado de negocios de España es violento. Esperando las esplicaciones que sin duda dará el señor de Tavira, no lo creo fundado, porque este señor ha sido siempre conocido por un hombre de honor i porque, como lo avanza el gobierno español mismo, la acusacion formulada por el almirante Pareja reposa únicamente sobre los informes de don Cecilio Lora.

Sea como fuere, del denuncio mismo resulta que el gobierno español ha enviado sucesivamente, sobre los mismos hechos, dos séries de instrucciones diferentes. El señor de Tavira, terminando la cuestion, se habia conformado a las primeras. Se le acusa de no haber observado las segundas, siendo que las habia recibido.

Como estas segundas instrucciones, contrarias a las primeras, han sido redactadas, firmadas i al mismo tiempo atenuadas o mas bien anuladas, es lo que todo el mundo sabe en Madrid. Hai aquí una historieta poco edificante, cuya narracion no ilustraria en nada la cuestion, porque tambien la cuestion comienza mas tarde, por la desaprobacion del arreglo Tavira i por el nombramiento del almirante Pareja de ministro plenipotenciario.

Importa poco saber cómo se ha operado este cambio repentino en la política del gobierno español, i qué resortes se han puesto en juego. Lo que importa es comprobar el cambio i el carácter de la política nuevamente adoptada para con Chile. Es claro que en ese momento el gobierno español ha abandonado toda iniciativa propia para someterse a las determinaciones del almirante Pareja. Es, pues, en las correspondencias de este almirante en donde debe buscarse el sentido de esta política.

El almirante Pareja se espresa mui claramente en la carta ya citada, en donde denuncia al señor de Tavira al ministro de Estado, i espone su propia política.

"Comprendiendo, dice, desde que este conflicto (el del Perú) ha sido terminado la necesidad de concluir el que ha suscitado Chile, de modo que manifestando a esta república nuestra virilidad dejemos en ella bien establecido para el porvenir el respeto a nuestro pabellon..... He sido conducido a esta insistencia porque esta república (la de Chile) se considera como la primera de las hipano-americanas del Pacífico, tanto en fuerza como en intelijencia, i bajo el imperio de esta pretension ha tomado i conservado hácia la España una actitud verdaderamente hostil.... Era absolutamente indispensable que el arreglo de las dificultades creadas por el gobierno chileno fuese PRECEDIDO, de parte de éste, de las *satisfacciones mas solemnes i completas*, porque solamente así podia quedar establecido sólidamente en todo este litoral el respeto debido a nuestro pabellon".....

"Chile, dice en seguida el almirante, se considera como la gran república por excelencia entre todas las de raza latina en América, i tiene por nuestro pais una malevolencia mezclada de desprecio.

"No solamente por estos motivos, sino tambien porque en las otras repúblicas del Pacífico se tiene la conciencia de la superioridad de Chile, era indispensable exijir de este las satisfacciones que nos debian..... No exijir estas satisfacciones del gobierno de Santiago, era hacer estéril el tratado concluido con el Perú."

Hé aquí, pues, la política adoptada por el gobierno español. Es preciso exijir satisfacciones solemnes de Chile *ántes* de todo arreglo, es decir humillarlo, i ¿porqué? ¿Es por causa de la gravedad de los agravios formulados por la España? Nó. Es porque Chile es orgulloso, porque tiene por la España un ódio mezclado de desprecio, porque su actitud neutraliza el efecto de intimidacion producido por la presencia de la escuadra española. Lo que se quiere en definitiva es violentar con el aparato de los cañones los sentimientos íntimos i la opinion independiente de Chile.

Santiago en casa del señor Tavira, comia a su mesa, i desde allí pasaba al almirante Pareja los informes calumniosos contra el ministro residente de España. (Nota del traductor).

Esto es lo que el almirante Pareja llama "mostrar su virilidad." De este modo pretende conquistar la estimacion i el afecto de los pueblos. En su nota al ministro de relaciones esteriores de España no se trata ni de derecho, ni de justicia, ni de humanidad, ni de sentido comun: en ella hablan solo el orgullo de la fuerza presente i el capricho.

¿Qué ha respuesto el ministro español a esta singular esposicion de principios? "Vuestros procedimientos, dice, han obtenido la mas completa aprobacion del gobierno de su majestad. El gobierno, agrega el ministro, está obligado a probar los hechos de que acusais al señor de Tavira, hechos sentados únicamente en vuestras notas: tratad de obtener sobre este asunto pruebas judiciales." En cuanto a las medidas que debian tomarse, el ministro indica algunas, i agrega: "Persuadido del celo i del patriotismo que animan a V. E., el gobierno os deja en libertad de obrar segun la conveniencia de los altos intereses que os están confiados." Ningun gobierno podria abdicar en manos de un militar con mas modestia i abandono!

Fortalecido con esta aprobacion i con sus plenos poderes, el almirante procede a su antojo no en el fondo de la cuestion, puesto que tenia las instrucciones que en cierto modo habian sido dictadas por él mismo, sino en cuanto a la manera de proceder. Podia ir a Chile sin armas, presentar en persona sus credenciales al gobierno chileno, hacer las visitas de uso a los miembros del cuerpo diplomático i ver modo de obtener amistosamente lo que pedia. Sus buques habrian podido seguirlo una semana despues. Pero este modo de proceder, conforme a la práctica i a la conveniencia, no estaba conforme ni con los sentimientos ni con los propósitos del almirante Pareja. Sale del Callao calculando llegar a Valparaiso, con todo el aparato militar, el 17 de setiembre, víspera de la fiesta con que se celebra el aniversario de la independencia nacional. En lugar de desembarcarse i de pasar a Santiago, aunque no fuese mas que a hacer las visitas de etiqueta, envia sus credenciales i tiene cuidado de hacerlas presentar el 18 de setiembre, en el momento mismo en que, segun costumbre, el presidente de la república de Chile tenia reunido en un banquete el cuerpo diplomático.

Habia en esta conducta un gran desprecio de todas las prácticas de los paises civilizados, una falta respecto al presidente de la república i una falta tambien respecto de los miembros del cuerpo diplomático. Pareja se cuidaba poco de todo esto: orgulloso con mandar seis naves de guerra, presentaba desde luego un ultimatum en el cual exijia, antes de todo arreglo, un saludo de 21 cañonazos, dando al efecto al gobierno de Chile un plazo de cuatro dias para responderle.

Se sabe cómo el gobierno i el pueblo de Chile han contestado a esta arrogante provocacion. Aunque desarmados, aunque teniendo en perspectiva sacrificios cuya gravedad no desconocian, colocados entre la humillacion i la guerra, han preferido la guerra. ¿Quién se atreveria a vituperarlos por esto?

Hai alguien que se ha atrevido: ese es el señor Bermudez de Castro, ministro de relaciones esteriores de España, i los dos diarios que defienden su política, el uno en Madrid i el otro en Paris. Acusan al gobierno de Chile de haber provocado i precipitado la guerra. Veamos si podia proceder de otro modo que como ha procedido. ¿Cómo podia el gobierno de Chile apreciar la conducta del plenipotenciario español? Habia dirijido en el mes de mayo al encargado de negocios de España esplicaciones testualmente conformes a las instrucciones dadas a éste: todas las satisfacciones convenidas habian sido dadas por Chile, cuando el 18 de setiembre el almirante Pareja venia a manifestar de repente exijencias nuevas, i lo que era peor, indeterminadas. ¿No es verdad que habia duplicidad i traicion de parte del gobierno español cuando despues de haber obtenido todo lo que habia reclamado, enviaba un oficial que señalando sus cañones con el dedo, decia: "Saludadme ante todo i despues os haré conocer lo que quiero de vosotros?" ¿Qué responderiais, amigo lector, a un caballero que despues de haber concluido un arreglo se presentase armado con esta actitud i con este lenguaje el dia de vuestra fiesta, a la puerta de vuestro co-

medor, en el momento de sentaros a la mesa?

"Sin duda, dicen ciertas personas, tal procedimiento es desagradable, i "hasta falto de urbanidad;" pero en fin si el que tiene muchos cañones a su disposicion se presenta así, ¿por qué os obstinais en no saludarlo? ¿Por qué no le dais vuestro reloj, vuestro paltó, los zarcillos de vuestra mujer, en una palabra, todo lo que os pida?"

Este es un lenguaje que conocemos por haberlo oido frecuentemente. No es ese el lenguaje de los valientes; pero aun cuando lo hubiese querido, ¿habria podido el gobierno de Chile seguir estos cobardes consejos? ¿No habria sido derribado inmediatamente por una revolucion si siquiera hubiese vacilado? ¿No habria merecido la reprobacion de la poblacion entera? La unanimidad con que ha sido aceptada la guerra por el pueblo chileno responde demasiado alto a estas preguntas.

La guerra era exijida de tal modo por la actitud del almirante español, que el gobierno de Chile no ha podido ni siquiera diferirla por algunos meses, como le habria convenido para hacer algunos aprestos mui indispensables; ha sido necesario declararla inmediatamente, aun antes de haber tomado las medidas indispensables para dirijirla con alguna eficacia.

El señor Bermudez de Castro acusa, sin embargo, al gobierno chileno de haberse preparado desde el 12 de setiembre. En efecto, en esa fecha, un vapor fletado por el enviado chileno en Lima, llevó a Valparaiso las noticias del Callao. Los oficiales españoles decian altamente en esta ciudad que iban a Valparaiso, que se presentarian el 18 de setiembre a fin de humillar mas a Chile i que bombardearian la ciudad si el gobierno no cedia. Estas arrogantes amenazas han resonado en Europa quince dias antes de la noticia de la guerra. No es sorprendente que el Gobierno chileno haya sido informado de ellas i haya hecho los preparativos que se pueden hacer en cinco dias. Es menester tener mucho desplante para hacer de esto un reproche a Chile como tambien para decir que el arribo del almirante Pareja a Valparaiso el 17 de setiembre ha sido un *hecho accidental*. Si así hubiese sido, ¿cómo habria podido saberse en Europa que llegaria precisamente este dia cuando aun no se tenia noticia de su partida del Callao?

Cuando vemos sostener por el órgano del gobierno español en Paris la tésis increible de que Chile ha buscado la guerra, no podemos alejar de nuestra imajinacion una historieta mui popular. Un cazador atravesaba una chacra en la cual su perro mató un conejo doméstico. El propietario corrió encolerizado i seguido de los suyos i amenazó al cazador con un litijio. Entónces se acercó a éste un muchacho i le dijo en voz baja: "Señor, deme Ud. diez centavos i yo diré que el conejo es el que ha comenzado la lucha."

Basta considerar el tono, las formas, los procedimientos del almirante Pareja para no tener ninguna duda sobre las causas de la guerra; i si alguien no las conociese todavía, no tiene mas que leer su nota del 11 de junio. Era menester que Chile aceptase la guerra o humillaciones gratuitas e indefinidas para la mayor satifaccion de los oficiales i de los residentes españoles i de no sabemos qué cólera. Era menester que, para satifacer a sus enemigos, Chile fuese, despues de las humillaciones, a caer en la guerra civil.

El señor Bermudez de Castro censura al cuerpo diplomático residente en Santiago de haber acusado al almirante Pareja por que obraba de una manera contraria a sus instrucciones, cuando los miembros de ese cuerpo no conocian sus instrucciones sino únicamente las credenciales redactadas *en la fórmula ordinaria*. La censura es fundada; pero la escusa es mui fácil. El cuerpo diplomático no podia suponer que las instrucciones autorizasen al almirante a alejarse de los deberes indicados por la *fórmula ordinaria* de las credenciales, es decir, por el uso constante de los pueblos civilizados. Las credenciales decian: "Os nombro para que, revestido con el carácter de mi plenipotenciario, conferencieis i convengais con el plenipotenciario que nombre el presidente de Chile lo que sea mas oportuno i mas conveniente;" i el almirante Pareja, antes de toda conferencia o negociacion, habia presentado un *ultimatum*. Si las instrucciones de este almirante autorizaban la conducta que ha seguido, el ministro español debia a lo ménos dar órden a su redactor de credenciales para que cambiase la fórmula, a fin de evitar la contradiccion que existe entre esos documentos i las instrucciones. Pero no siempre se piensa en todo.

Si la guerra ha sido declarada, ha sido porque el almirante Pareja lo ha querido. Chile no la esperaba, no la queria, no tenia interes ninguno en hacerla, ni estaba preparado para ella. ¿A quién se hará creer que este pais haya renunciado por puro gusto a todas las ventajas de la paz para echarse en las aventuras de la guerra, sin estar forzado por una necesidad que ha considerado como imprescindible?

Los estranjeros residentes en Chile, cualquiera que fuese su nacionalidad, bien han comprendido esta **situacion**, i así mismo la ha comprendido el cuerpo diplomático. El señor Bermudez de Castro ha censurado la intervencion en este asunto de los ministros estranjeros residentes en Santiago. Les ha criticado no haber tratado de obtener concesiones del gobierno de Chile. ¿Pero qué podian pedir a este gobierno? ¿Conocian acaso de un modo exacto hasta dónde iban las exijencias del almirante Pareja? Este almirante, ¿las habia hecho conocer a alguien? ¿Daba tiempo i facilidad de negociar? Aconsejar concesiones al gobierno de Chile en tales circunstancias, era aconsejarle una sumision pura i sencilla a caprichos indefinidos. El cuerpo diplomático no podia pensar en tal cosa.

El señor Bermudez de Castro ha criticado igualmente al cuerpo diplomático por no haberse puesto en comunicacion personal con el almirante Pareja. Si este almirante hubiese deseado hacer posibles estas comunicaciones, ¿no habria ido a Santiago? ¿No habria hecho a sus colegas las visitas de costumbre? ¿No habria empleado mejor los dias de las fiestas nacionales de Chile en hacer estas visitas, que en turbar por un *ultimatum* amenazante las fiestas i hasta el banquete dado al cuerpo diplomático? ¡Que! Los representantes de los Estados Unidos, de Inglaterra, de Francia ¿habrian hecho en cuerpo o por diputados, el viaje de Santiago a Valparaiso? ¿Se habrian embarcado en un botecito para ir humildemente a solicitar una audiencia al señor almirante Pareja al pié de la escalera de su buque? Tales pretensiones no se discuten.

El cuerpo diplomático residente en Santiago ha intervenido en las solas formas compatibles con las conveniencias i la dignidad. Si ha sido unánime, es porque ninguno de sus miembros ha tenido escrúpulo ni duda: tan clara era la situacion i tan manifiesto el deber.

Todas las esplicaciones que se dan en el dia de hoi para hacer creer que el plenipotenciario español ha sido comedido i moderado, miéntras Chile ha sido agresivo i atrevido, han sido imajinadas despues de los hechos i no resisten al mas lijero exámen. Puede ser que el almirante español no quisiese la guerra, que esperase imponer al gobierno de Chile i hacerle aceptar por el miedo una humillacion; puede ser que, engañado por falsos informes, no esperase la esplosion que ha tenido lugar, i la abnegacion con la cual un pueblo desarmado ha aceptado sin vacilar todos los males de la guerra. Sea lo que fuere, si este almirante no queria la guerra, es preciso confesar que ha hecho cuanto ha sido necesario para hacerla inevitable.

II.

Ya está, pues, la guerra declarada. ¿Por qué? Por una simple cuestion de amor propio. Supongamos por un momento que todos los agravios formulados por el almirante Pareja sean completamente fundados: consideremos si se quiere como no dadas las esplicaciones mui concluyentes del gobierno chileno; ¿quedarán todavía motivos suficientes para justificar la guerra? Vamos a verlo.

Se han dado gritos indecentes delante de la casa del encargado de negocios de España; i la fuerza pública no ha reprimido al populacho que los proferia.—Convenido. - Se ha publicado un diario titulado el *San Martin*, en el cual la reina de España ha sido groseramente insultada: el gobierno de Chile no ha desaprobado este diario. — Convenido tambien.—Despues de haber proporcionado carbon i dejado reclutar hombres al buque peruano *Lerzundi*, se ha rehusado carbon al buque español *Vencedora*.—Concedido.—Se ha declarado el carbon de piedra artículo de contraban-

do de guerra.—¿Por qué nó?—Se ha vendido carbon a un buque de guerra frances.—Convenido.—Hai en todo esto motivos para quejarse, para entibiar las relaciones, o cuando mas para suspenderlas; no puede haber motivo de guerra.

Si la guerra puede ser declarada por motivos tan fútiles, es mas ventajoso para los Estados débiles volver al derecho de jentes de ahora tres mil años, i concluir mas bien treguas que tratados de paz. La tregua permite saber con muchos meses de anticipacion cuando vendrá la guerra, miéntras que con los procedimientos españoles hai siempre el peligro, a pesar de los tratados, de verla aparecer el dia ménos pensado por medio de un ultimatum con un plazo de cuatro dias.

No hai motivos justos de guerra sino cuando la independencia de un pais o sus lejítimos intereses están amenazados de un modo sério i permanente. Desde que las diferencias entre el Perú i la España están concluidas, los incidentes que se refieren a ellas pierden la mayor parte de su interes i pasan al estado de historia antigua. Queda el agravio que creemos sea el mas sensible: el de los improperios contra la reina de España.

¿Quién ha podido imajinar jamas que esos improperios, publicados bajo el imperio de la libertad de la prensa por un individuo mui aislado, hayan podido atentar en lo mas mínimo a la consideracion de una persona tan altamente colocada como la reina de España? Nadie por cierto. ¿Castigará la guerra al autor de estos improperios? De ningun modo: la guerra dañará a personas que jamas han pensado en vituperar a España ni su reina; dañará tambien a España misma sin conseguir el objeto que se desea.

Como las naciones i las personas altamente colocadas ocupan con frecuencia el pensamiento de los hombres, estan espuestas a toda especie de apreciaciones, de alabanzas i de injurias. Esta es una de las condiciones de la grandeza, i no quererla soportar es mostrar que no se está a la altura de la situacion que se ocupa ¿Qué no se escribe todos los dias en España contra Francia i los franceses o contra tal soberano? ¿Quién ha pensado jamas en formular por esto una queja contra el gobierno de ese pais o contra el pais mismo?

Los documentos españoles reprochan a los habitantes de Chile una disposicion malévola, mas bien que agravios sérios. Si esa disposicion malévola, que por cierto no existia ántes de la espedicion al Perú, ha existido despues, ¿se cree que la guerra pueda disminuirla? ¿Se cree que cuando se cuente en el seno de la familia cómo ha sido declarada esta guerra de improviso, sin causa séria i en la forma de un lazo, cuando se recuerde la prosperidad que el pais habria gozado durante 35 años, el órden de la hacienda pública, el acrecentamiento de las fortunas particulares; cuando se señalen las ruinas públicas i privadas producidas por la guerra, los empréstitos legados a las jeneraciones futuras para la defensa del pais, se cree que esas jeneraciones aprenderán a amar a la España i a los españoles o siquiera a estimarlos? No persistirán en ese sentimiento de odio mezclado de desprecio que el almirante Pareja reprocha a los chilenos de ahora? Ah! La guerra ágria los pueblos i los individuos; cria odios i no los estingue. La paz, al contrario, la paciencia, el tiempo i los buenos procedimientos podian borrar impresiones exajeradas i mal fundadas, si se quiere; pero respetables porque eran sinceras.

Con mas razon, cualquiera que sea el éxito de la guerra, ella no puede devolver a los residentes españoles la benevolencia, la consideracion i el influjo que por su culpa han perdido. La amistad i el respeto no se imponen con cañonazos. Miéntras mayores fueran los triunfos de España sobre Chile i las humillaciones que a ésta impusiera, mayores serian los rencores contra los residentes españoles, i se hallarian al fin como escomulgados en una sociedad cuyos sentimientos mas caros habian ofendido.

¿Con qué objeto España persistiria en hacer la guerra a Chile? Ella no piensa en conquistar una pulgada de terreno, se comprende: el buen sentido lo indica, i las declaraciones del gobierno español son terminantes a ese respecto. ¿Qué quiere entónces? ¿Quiére atentar a la independencia de Chile e intervenir en los negocios interiores de esa república? Tampoco. ¿Quiere

salvar intereses amenazados? Chile no amenaza ni la independencia de España, ni su territorio, ni su comercio, ni sus intereses, cualesquiera que sean, en ninguna parte del mundo.

¡Ah! si fuese verdad, como se cree en Santiago, que la España alimenta el proyecto de una nueva conquista de la América del sur; si fuese verdad que ella quiso comenzar por apoderarse definitivamente de las islas Chinchas i de allí suscitar guerras civiles en las repúblicas del Pacífico, provocar traiciones como la que le habia entregado la república dominicana, la guerra de Chile tendria una razon de ser. Seria lójico desorganizar una república que de seguro resistiria a una política de usurpacion. Pero si el gobierno español alimentase proyectos tan criminales i tan insensatos, en el momento mismo en que protesta contra todo designio de conquista, incurriria en la execracion universal; seria reprobado por la España i por el mundo entero. No queremos creer que el gobierno de un pueblo civilizado i cristiano pueda meditar a sangre fria la ruina de todo un continente, sin ningun provecho para su pais, ni que mienta desvergonzadamente a la faz de toda la tierra.

¿Qué puede sacar la España de la guerra contra Chile, aun suponiendo que consiguiese el triunfo mas pronto i mas completo? Un saludo de un número mayor o menor de cañonazos, satisfacciones mas o ménos humillantes como el envio de un ministro a Madrid para pedir perdon a la reina de España. ¡I bien! ¿Qué probaria todo esto, i cual seria el resultado moral o material de ese gran triunfo? Quedaria probado solamente que España es mas poderosa que Chile, i que lo ha domado por la fuerza. Nos parece que este resultado no añadiria nada a la gloria de la corona de Castilla, i no pagaria los sacrificios que habria costado.

El triunfo mas completo i el mas pronto no podria indemnizar a la España lo que tiene ya perdido en Chile: la benevolencia i la consideracion de que gozaban su gobierno i sus nacionales. Era un interes considerable i mui positivo que el señor de Tavira, con mucha razon, queria salvar a toda costa. Si es cierto, como se dice, que este caballero se haya apartado algo de sus instrucciones, será probablemente para no perder a la España una situacion, al sosten de la cual habia consagrado una parte de su vida.

Esa situacion, única ventaja que la España pueda sacar de sus relaciones con Chile, está en el dia mui comprometida. Con una larga guerra se pierde para siempre.

Hai talvez personas que creen que bajo pretesto de indemnizacion de guerra, España pueda sacar algun dinero de Chile; pero ese motivo, indigno del gobierno español, no ha sido causa de la guerra. La guerra no puede tener jamas un resultado pecuniario ventajoso, i aunque produjese algo costaria siempre, como todas las guerras, mucho mas que lo que podia producir. Pero España no puede esperar de Chile indemnizacion ninguna. Miéntras esa república tenga recursos hará la guerra, i si fuese reducida a ceder seria cuando no tuviera ya ni plata ni crédito, i se hallase en la imposibilidad de pagar una cantidad cualquiera. Se debe esperar una resistencia porfiada con un pueblo que ha sido unánime para aceptar la guerra, i donde ninguna voz ha propuesto humillarse.

Así, ninguna necesidad apremiante precisa a la España a hacer una guerra que, aun con el mejor éxito, no puede darle gloria ni provecho de ningun jénero. ¿Qué se busca entónces? ¿Será preciso que examinemos suposiciones imposibles, i supongamos, por ejemplo, a España animada del deseo de dañar a Chile aun con riesgo de dañarse así misma? Por cierto, si pudiese existir tal deseo él deberia estar mui satisfecho.

Chile ha sufrido i sufre cruelmente ya los males de la guerra con el trastorno de su crédito interior, con sacrificios que cada familia se impone para reclutar, pagar i mantener buques, marineros i soldados. Esa guerra, que por ahora es poca cosa para España, grava sobre Chile con todo el peso de una lucha donde se trata de la existencia, i que no puede sostenerse sino con grandes sacrificios.

Pero dejemos esta suposicion inadmisible de un deseo ciego de venganza, i pues que para esta guerra no podemos hallar un motivo fundado i sério, busquemos otro.

Supongamos que la guerra tiene lugar porque el almirante Pareja, i talvez el gobierno español, estraviados por malos informes, han creido que intimidarian fácilmente a Chile, i se han hallado con guerra declarada ántes de haberlo pensado bien. Probablemente han sido engañados por informes apasionados, i tambien por la paciencia con la cual el Perú aguantó, sin declarar la guerra, la ocupacion de las islas de Chincha. Talvez han creido poder bloquear los puertos chilenos sin hallarse en estado de guerra efectiva, i han sido sorprendidos por la pronta enerjía, con la cual el gobierno de Chile se ha apresurado a hacerse una situacion dolorosa, pero siquiera clara, franca i digna.

La suposicion de un errror de apreciacion de parte del gobierno i del almirante español, es talvez inexacta; pero es la mas conforme a la razon, la mas benévola i la mas benigna que nos sea dable imajinar.

III.

En las consideraciones que anteceden hemos tomado por fundados todos los reclamos del gobierno español, i demostrado que los agravios formulados no valian la pena que se hiciera la guerra.

Hemos supuesto en seguida que España concluyese esta guerra del modo mas satisfactorio para ella, i hemos demostrado que, aun en este caso, la guerra no podia procurarle ninguna ventaja. Pero nuestras suposiciones son mui lejanas de la verdad: la guerra en que acaban de empeñarse España i Chile puede ser larga, difícil, i traer consigo gravísimas consecuencias.

¿Cómo puede la España hacer con alguna eficacia la guerra en Chile? El medio mas directo i mas seguro seria el de mandar a ese pais un ejército de 30 a 40,000 hombres. Pero conviene pensar en los enormes gastos i sacrificios de toda clase que se necesitan para reunir, equipar, trasportar i sostener este ejército a 3,000 leguas de distancia. ¡Emprender una espedicion de tanta importancia para conseguir un saludo de 25 cañonazos, seria pagar mui caro el humo de la pólvora! Dejemos, pues, esta suposicion, i considerémosla como irrealizable.

Queda la guerra marítima. Chile no tiene ahora, se puede decir, ni marina militar ni marina mercante: se le han tomado algunos buques: los que quedan han enarbolado bandera neutral. No se puede mas que bloquear, insultar i bombardear sus puertos.

El almirante Pareja ha declarado bloqueados todos los puertos de Chile; pero sin tener los medios de bloquearlos efectivamente. Por consiguiente, no es probable que los neutrales que hacen con Chile un comercio mui activo, reconozcan un bloqueo sobre papel. Si se persiste en ese bloqueo, seria violado: habran capturas seguidas de reclamos, dificultades sin fin. Un bloqueo, cualquiera que sea daña i ofende a los neutrales: no lo aceptan sino mui a pesar suyo, i cuando pueden ser precisados por la fuerza de la nacion bloqueadora. Se sabe que la última guerra entre los Estados Unidos e Inglaterra tuvo por orijen un bloqueo sobre papel i visitas de buques. Los neutrales ¿respetarán mas a España que los Estados-Unidos respetaron a Inglaterra cuando eran débiles, i ella en toda su fuerza? Es una pregunta a la que el tiempo contestará; miéntras tanto, conviene hacérsela i reflecionar sobre ella.

La España puede, es cierto, hacer su situacion mas regular, limitando el bloqueo a uno o dos puertos, o mandando fuerzas navales suficientes para bloquear de un modo efectivo toda la costa chilena. En el primer caso, el bloqueo tiene poco efecto, pues que el comercio continúa i paga derecho de aduana; en el segundo caso es preciso mantener en el Pacífico 20 o 30 buques de guerra, lo que es mui caro.

Es mas corto, sin ninguna duda, bombardear los puertos chilenos. El bombardeo haria, sin duda ninguna, mucha sensacion i numerosas víctimas. ¿Pero sobre quién recaería el daño? Sobre algunos chilenos i un número mucho mayor de ingleses, de norte-americanos, de franceses, de alemanes, de italianos, i aun de españoles; se arruinaria probablemente a alguno de esos residentes que han hecho tanta oposicion a un pacífico arreglo. ¿Es ese el fin que quiere España? Nó; pues con una violacion tan enorme del derecho de jentes provocaría la indignacion del mundo entero sin herir de un modo sério al gobierno i al pueblo de Chile.

En realidad, cuando se examinan las cosas con sangre fría, se vé que la España puede declarar i ofrecer guerra a Chile, pero que no puede hacerla eficazmente. Sin duda la guerra es mui dañina para Chile, pero los sacrificios mas grandes i mas dolorosos que trae consigo ya estan verificados. Chile podria contentarse con cuidar su hacienda, i esperar con brazos cruzados que España hubiese concluido con la paciencia de los neutrales por bloqueos, amenazas de bombardeo o bombardeos efectivos, i en esa actitud podria esperar años.

Pero Chile puede todavía obrar. No le es imposible conseguir fuerzas marítimas respetables, tentar golpes de mano contra buques aislados por las exijencias de un bloqueo. Con algunos buques de guerra, Chile podia tener en zozobra en todos los mares a la marina mercante española, i aun averiguar hasta qué punto los puertos de España en las Filipinas, en Cuba, en Puerto-Rico, i aun en la Península misma, están bien resguardados.

Chile puede tambien emplear contra España medios menos costosos i mas seguros. Merced al desprecio deplorable de la propiedad privada que el derecho de jentes autoriza en las guerras marítimas, cada armador de un pueblo en estado de guerra puede temer ver sus buques o cargamentos hechos presas por buques militares o corsarios. Chile puede ofrecer una bandera i patente de corso a los aventureros de toda nacionalidad que tengan alguna gana de hacerse corsarios. ¿Faltarán estos aventureros? ¿Descuidarán una oportunidad de apoderarse de los ricos cargamentos que llevan las naves del comercio español? Es otro punto que merece sérias reflexiones, pues la última guerra de los Estados-Unidos ha demostrado lo que podian contra un comercio estenso dos o tres vapores lijeros tripulados por un puñado de hombres resueltos.

En definitiva, Chile, que parece desarmado i en efecto lo es en frente de la escuadra española, puede hacer mucho mas daño a la España que lo que él puede sufrir de ella, porque España tiene lo que ahora no tiene Chile: una marina mercante. Los dos paises están en la posicion respectiva del rico i del pobre: éste no puede perder gran cosa; mientras que aquel puede esperimentar pérdidas mui importantes.

Así, aun en una guerra directa, Chile tiene mas medios de defensa que España medios de ataque. Pero las eventualidades mas peligrosas de esa guerra se hallan en otra parte: en la intervencion de los neutrales.

Entre los neutrales que pueden intervenir figuran en primera línea Francia, Inglaterra i Estados-Unidos. Es posible que Francia, ligada con España por relaciones amistosas, no intervenga mas que por consejos i advertencias. Puede ser que Inglaterra, que no tiene ganas de ponerse mal con España, no sea intratable, sin dejar, sin embargo, de sostener con enerjía los inmensos intereses que sus súbditos tienen en Chile. ¿Pero qué harán los Estados-Unidos? No tienen interes en hacer concesiones a España; son bastante poderosos para no temer a nadie, i su política constante es combatir una intervencion cualquiera de Europa en América. Añádase que están saliendo de una guerra civil que los ha irritado i durante la cual han aguantado de Europa lo que en otro tiempo no habrian aguantado. ¿Observarán una neutralidad exacta? Es una pregunta que no trataremos de responder, pero que merece mucha atencion. En todo caso, no se puede negar que la guerra actual da materia i pretesto a un conflicto mucho mas grave que los de Marruecos, de Santo-Domingo, del Perú i del mismo Chile. Es menester ser bien atrevido para esponerse a semejantes eventualidades.

Sin duda la proteccion de los Estados Unidos seria peligrosa para Chile, aun mas peligrosa que la guerra con la España. Pero España no ganaria nada en el mal que podria resultar a Chile; perderia una salida para sus mercaderías i una tierra hospitalaria para los españoles. En realidad, entre todos los inconvenientes de esta malhadada guerra, el mayor i el mas grave es echar a Chile en brazos de los Estados-Unidos, con perjuicio de todos los intereses europeos en América.

IV.

Tratemos de resumir en pocas palabras

nuestro pensamiento. La guerra de España con Chile, orijinada por una susceptibilidad de amor propio exajerado, puede ser fatal a ambos paises, i no puede, suceda lo que suceda, acarrearles ninguna utilidad. Chile como España puede perder mucho i no puede ganar nada. Desde luego, conviene dejar a un lado los sentimientos orgullosos, que no aconsejan nunca bien, i llegar a la paz lo antes posible. ¿Pero cómo llegar a ese resultado?

Los ánimos están demasiado agriados de una i otra parte para que se pueda llegar a la paz por negociaciones directas, a lo ménos miéntras España esté representada por el almirante Pareja. Llamar a este almirante i reconocer que el señor Tavira tenia razon seria el mejor partido que pudiese adoptar el gobierno español; pero es difícil esperar que el orgullo ceda hasta este punto ante las consideraciones políticas.

Se habla de una mediacion; pero ¿qué puede hacer ella? Proponer concesiones a Chile? ¿Qué concesiones podria hacer Chile sin esponerse a una guerra civil mil veces peor para él i para los neutrales que la guerra con España? Si los neutrales, aconsejados por un respeto impolítico hácia el gobierno español tratasen de imponer a Chile una paz humillante, agravarian todas las dificultades i causarian mucho mal, ya sea que su mediacion produjese buen o mal resultado.

Lo mejor que se podria hacer, en nuestro concepto, seria que España i Chile se entendiesen para nombrar un árbitro tan desprendido como fuese posible, así como los soberanos de Béljica, de Holanda, de Suecia o de Dinamarca. Se podria firmar al mismo tiempo un armisticio jeneral que pusiera las cosas *in statu quo*, i el compromiso de arbitrajo.

En esa situacion, cualquiera que fuera la sentencia del árbitro, nadie dudaria que fuese imparcial, i el honor quedaria en salvo de una parte i otra. Aunque uno de los dos paises no quedara mui satisfecho con ella, la aceptaria sin humillacion, i evitaria así con poco gasto los inmensos males que la guerra trae siempre consigo. España i Chile han hecho ya a su orgullo sacrificios bastantes i sobrados; conviene ahora que piensen en sus intereses i en los de tantas personas inofensivas a quienes daña la guerra.

Valia mas sin duda emplear el arbitraje desde el principio; pero lo pasado, pasado: el arbitraje puede ser todavía útil, i mas útil hoi que mañana. Es la solucion que deben desear todos los amigos de la humanidad, i mas especialmente los amigos de España i Chile: es la solucion que deseamos.

V.

Pero es necesario esperarlo todo. Quizá el gobierno español persista en sus procederes altaneros i en sus pretensiones de reducir a Chile por la fuerza: quizá trate de adormecer a la Europa i a los neutrales en jeneral con protestas pacíficas i palabras conciliadoras, al mismo tiempo que envie a sus ajentes en el Pacífico instrucciones de otro carácter. Quizá, en una palabra, la guerra se prolongue i llegue a ser crónica.

Si esta guerra durase, aunque no fuese mas que algunos meses, ella manifestaria de parte del gobierno español miras siniestras, no solo contra Chile, sino tambien contra toda la América latina. En este caso, la España i los neutrales tendrian sérios deberes que llenar.

No hemos querido detenernos hasta ahora en la hipótesis de una política maquiavélica del gobierno español para con la América latina, política que consistiria en apoderarse de las islas de Chincha, bajo un pretesto cualquiera, i en seguida suscitar o fomentar guerras civiles, buscar, conseguir i asalariar traidores a la causa americana, para poner un pié en cada república i practicar en grande escala lo que se ha hecho en Santo Domingo. Nosotros no creemos que el gobierno español haya adoptado esta política. Pero los argumentos no faltan a los que sostienen la opinion contraria. Pueden invocar la espedicion a Santo Domingo, la forma de la ocupacion de las islas Chinchas, pueden decir que, si el gobierno español ha renunciado a Santo Domingo i desaprobado los principios en nombre de los cuales sus ajentes habian ocupado las islas de Chincha, no ha concluido con el Perú mas que un medio arreglo que le deja un pretesto para apoderarse de nuevo de esas islas cuando le venga la voluntad. Se vé, por otra parte, por lo que pasa en Chile, que

este gobierno no es escrupuloso en la eleccion de los pretestos i de los medios. No seria mui difícil encontrar en las instrucciones dirijidas al almirante Pareja i publicadas en la *Gaceta de Madrid*, esperanzas eventuales de guerra civil en el pais atacado. Lo repetimos, no creemos que esta política infernal haya sido adoptada por el gobierno español, pero es fuera de duda que es ésta la que indica la carta del almirante Pareja del 11 de julio de 1865, como tambien la proclama que ha dirijido a sus soldados; i en realidad, de esa política se han sacado todos los argumentos contra Chile. No es ménos evidente que el gobierno español ha sido arrastrado a esta política por su almirante, i que no se puede saber hasta qué punto se dejará arrastrar. Este gobierno se ha anulado delante de sus comandantes militares, que tienen desde ahora toda la iniciativa, i que se conducirán segun sus propios intereses.

Se comprende que la política, cuyos rasgos principales hemos indicado, conviene a los comandantes militares que la España tiene en el Pacífico. En efecto, ella les asegura un papel activo que les pone en el escenario del teatro del mundo; les permite gozar, sin gran peligro, de toda la ostentacion de la fuerza, poder pisotear impunemente con los débiles el derecho de jentes e invocar al mismo tiempo cerca de los fuertes las ventajas que ese derecho de jentes les concede. Investidos de un mando lejano, esos oficiales son de tal modo independientes de su gobierno que lo dominan, lo dirijen i pueden hacer surjir a cada instante incidentes que lo comprometan sériamente. A parte de estos goces, ellos pueden esperar honores en su patria; i en América el manejo sin tasa de sumas considerables que resultan sea de las ventas de guano, sea de los mil incidentes que nacen del bloqueo, de las presas, etc.

Se comprende mui bien que un comandante español en el Pacífico desee la guerra i que no se inquiete de verla durar indefinidamente: se concibe, aunque desee emplear toda su vida en esa guerra. Queda por ver hasta qué punto el pueblo español i el mundo civilizado pueden participar de este singular deseo.

¿Qué puede esperar la España de una política semejante? Algun dinero obtenido a la manera de los piratas, pero no ciertamente el equivalente de lo que le ha costado su flota. No puede esperar ya reconquistar ninguna parte del continente americano; i aun cuando lo pudiese, ¿de qué le serviria? ¿Falta acaso la tierra a España para alimentar una poblacion industriosa i creciente? ¡Ah! nó; ella tiene demasiadas tierras incultas en la misma península. Por lo que toca a los españoles que quieren ir a América, ellos no podrán encontrar jamas condiciones mas equitativas i mejores que aquellas de que gozaban bajo los gobiernos independientes i particularmente en Chile?

¿Por qué entónces la España sacrificaria sus soldados i sus marineros espuestos a las privaciones, a las fiebres i a las epidemias? ¿Por qué prodigaria los tesoros de que tiene tanta necesidad? ¿Por qué iria a provocar la execracion del mundo i las maldiciones de la historia? ¿Por qué querria que sus mismos amigos sintiesen verla en posesion de una fuerza militar de que hace tan mal uso? ¿Por qué se esponderia a todos los peligros que provocase esta conducta? ¡Unicamente por satisfacer la codicia i el orgullo de algunos comandantes militares!

La España no puede aceptar una política que seria al mismo tiempo una falta i algo peor. Debe detener a un gobierno que se ha dejado arrastrar en esa via por intereses privados, i no prestar el oido a las grandes palabras "de honor nacional, de gloria de las armas i de la bandera," que han hecho cometer tantas faltas a pueblos orgullosos i sensibles al sonido de las trompetas militares. Esperamos que el pueblo español cumplirá su deber oponiéndose a esta política, i que no incurrirá en una falta con la causa de la civilizacion.

En cuanto a los neutrales, sus intereses son claros i sus deberes mui bien señalados. Si no cesan los desmanes que la escuadra española ejerce contra la América, les importa obrar i obrar prontamente.

Ya el bloqueo declarado mas bien que establecido por el almirante Pareja en los puertos chilenos, causa un gran perjuicio al comercio del mundo. La Inglaterra, la Francia i los Estados-Unidos ven a sus ne-

gociantes esperimentar pérdidas considerables, sin perjuicio de los vejámenes que sufrirán en breve de parte de los cruceros españoles. Sin duda el almirante Pareja, dócil a las lecciones del derecho internacional que le han dado los ajentes de las grandes potencias, ha renunciado ya sus pretensiones de bloquear todos los puertos chilenos con seis buques cruceros: ya ha reconocido que el bloqueo debia ser permanente para ser lejítimo; pero todavía pretende que la presencia de un solo buque delante de un puerto basta para constituir el bloqueo, lo que ciertamente es mui dudoso.

Debe considerarse tambien hasta qué punto un bloqueo sin aviso prévio debe ser reconocido. En efecto, es evidente que el plazo de diez dias, dado a las naves neutrales por el almirante Pareja, es absolutamente ridículo cuando se piensa que las naves despachadas de Europa a Valparaiso permanecen tres meses en el mar sin tocar tierra ni recibir ninguna noticia. Un buque despachado del Havre o de Liverpool antes de saber las noticias de las hazañas del almirante Pareja, llegará a Valparaiso a lo menos dos meses despues. ¿En nombre de qué principio de derecho, de equidad se le impedirá cargar i descargar? Bastante daño es que los caprichos del almirante español hayan podido echar por tierra todas las previsiones, en vista de las cuales ese buque habia sido despachado.

El señor Bermudez de Castro i los diarios que forman su séquito hacen mui poco caso de los intereses de los neutrales. ¡Derecho de la guerra! dicen ellos tranquilamente, como si el comercio debiera sufrir i callarse desde que han hablado los perturbadores de la paz armados de cañones! Los ingleses se molestan, añaden los dos diarios del ministerio español, porque el precio de los cobres ha subido! i ellos se rien como los jentiles hombres de otros tiempos, siempre prontos a esplotar a los mercaderes ¡Tristes ecos de un tiempo de barbárie!

Nuestro siglo piensa i siente de otro modo. Sabe que los intereses lejítimos del mas humilde mercader que maneja honradamente su comercio, están mas ligados a la causa de la civilizacion que los intereses i caprichos de los jefes militares. Nuestro siglo lamenta que todavía sea permitido turbar intereses tan respetables como los del comercio por motivos ridículos como los que han sido invocados en apoyo de la agresion española contra Chile.

El comercio no ha cesado de luchar con prudencia, pero con constancia, contra las odiosas prácticas de la guerra; ha limado ya las uñas al monstruo obteniendo el establecimiento del derecho de jentes i la suavizacion de las costumbres militares: debe ir mas léjos, e imponer en el mar, como lo ha impuesto en tierra, el respeto por la propiedad privada i por las operaciones comerciales.

Mientras tanto, es evidente que los neutrales deben hacer respetar todos sus derechos i sostenerlos con un estremo rigor contra los procedimientos del almirante Pareja i sus oficiales. Los neutrales deben reclamar cerca del gobierno español todas las indemnizaciones lejítimas a las cuales el bloqueo, las visitas i las presas ejercidas por sus naves i sus oficiales pudieran dar lugar.

Invocaríamos de mui buena gana la justicia i los derechos de la humanidad en favor de las repúblicas hispano-americanas atacadas sin causa i amenazadas en su independencia. Diríamos cuánto importa a la civilizacion que los pueblos que, como Chile, viven contentos en medio de las artes, de la paz i que no buscan pendencia a nadie, sean protejidos por las naciones fuertes contra las tentativas de opresion de que son objeto. Pero el derecho i la justicia estan ahora tan fuera de moda, las jentes que se creen hábiles profesan tal desprecio por la humanidad que no nos atrevemos a invocar mas que los intereses. Felizmente, en la cuestion que nos ocupa estos son considerables i mui claros.

Por grandes que sean los intereses presentes de los neutrales para hacer cesar esta guerra, son poca cosa en comparacion de sus intereses permanentes, amenazados del modo mas directo por la política en la cual el almirante Pareja ha empeñado a su gobierno.

En efecto, si la guerra contra Chile dura algun tiempo, se propagará de seguro en toda la América española con un cortejo de guerras civiles. Por todas partes se verán hacer un partido dispuesto a tratar con los jefes españoles, i un partido mas

fuerte todavía dispuesto a combatir: ambos se disputarán el mando. Los acontecimientos de que ha sido teatro el Perú muestran lo que puede suceder de un dia a otro en el Ecuador, en Colombia, en las provincias arjentinas. En estos conflictos sin fin, los pueblos empobrecerán; su industria sufrirá i su civilizacion retrogradará: entónces los mercados que hoi dan al comercio europeo importantes beneficios, se cerrarán durante largos años en toda la América española.

¿Conviene a la Europa dejar que un almirante español ponga fuego a todo un continente, reanime los viejos rencores i militarice paises que, bajo la influencia del tiempo i de la paz, avanzan cada dia en civilizacion? Evidentemente que nó. No se trata solo de los intereses del comercio i de la civilizacion de Chile; se trata de estos mismos intereses en toda la América del sur. Si no se obra con presteza, la paz que ahora seria fácil restablecer, se hará difícil i casi imposible, hasta que la España se canse del papel odioso que sus jenerales la hacen representar o que las potencias marítimas la obliguen a poner un término.

Si las potencias marítimas de Europa permaneciesen inactivas en este conflicto, no deberian sorprenderse de ver a los Estados-Unidos atacados tambien en su comercio i llamados por todos los votos de los pueblos americanos, tomar, en fin, la defensa de la independencia de estos pueblos i poner fin para siempre a los procedimientos arrogantes de los marinos españoles. ¿Conviene a la Europa i a la América española que esto suceda? Nosotros no lo creemos. Vale mucho mas sin contradiccion influir sobre el gobierno español con todo el peso que pueden dar las relaciones benévolas i un poder marítimo respetable para que ponga de acuerdo sus actos con sus palabras i no sacrifique mas tiempo a los intereses de la misma España i del comercio a los propósitos ambiciosos de sus oficiales en el Pacífico. La Inglaterra i la Francia en particular pueden obtener del gobierno español una pronta paz: deben emplear todos sus esfuerzos para llegar a este resultado. Los intereses comerciales que en uno i otro pais piden una intervencion pronta, séria, eficaz, son, en definitiva, los intereses de la humanidad i de la civilizacion.

Al terminar su opúsculo el señor Courcelle Seneuil publica, como documentos justificativos, la nota de Pareja al gobierno español, escrita en el Callao el 11 de junio de 1865, la proclama de Pareja a su escuadra dada en Valparaiso el 24 de setiembre de 1865 i las notas colectivas del cuerpo diplomático de Santiago del 22 i 24 de setiembre. Como estos documentos son tan conocidos en Chile i en toda la América, no hemos creido necesario reproducirlos aquí; pero nos ha parecido indispensable consignar las cortas observaciones con que el señor Courcelle Seneuil acompaña la insensata proclama del almirante Pareja; son las siguientes:

El almirante Pareja no es solamente un militar, sino tambien un diplomático investido de plenos poderes de su gobierno, i esta circunstancia da a su proclama todo el valor de un manifiesto.

Resulta de esta proclama:

1.° Que la guerra contra Chile tiene por causa los artículos del *San Martin* contra la reina de España, i por objeto el obtener un saludo de 21 cañonazos;

2.° Que el orijen español de los chilenos les impone obligaciones particulares, no definidas, pero positivas respecto de la España;

3.° Que los chilenos han faltado a estas obligaciones haciéndose independientes;

4.° Que el almirante Pareja i sus soldados descienden en línea recta de Almagro, de Valdivia, de Hurtado de Mendoza i de sus compañeros, puesto que es la sangre de los conquistadores la que *corre en sus venas;*

5.° Que estos conquistadores no corren en su nueva campaña ningun peligro, puesto que no esperan encontrar ninguna resistencia;

6.° En fin, que, a pesar de esta circunstancia, ellos añaden sin pena una nueva pájina a la brillante historia que recuerda sus virtudes.

Quizás no se ha visto desde que el mundo existe una guerra cuya causa declarada i cuyo objeto hayan sido mas fútiles, ni que haya dado lugar a declaraciones mas estravagantes.